



**MESA DE CONTRATACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN**

ACTA

PRESIDENTE: D. Ricardo Crespo.

VOCAL DEL DEPARTAMENTO: ausente.

VOCAL DE LA OFICINA DE CONTROL ECONÓMICO: ausente.

VOCAL- SECRETARIO: D. Daniel Hernández.

En Vitoria-Gasteiz, siendo las 13:00 horas del día 7 de marzo de 2019 se reúne la Mesa de Contratación del Departamento de Educación, al efecto de tratar el siguiente Orden del Día con relación al contrato administrativo de **OBRAS** que tiene por objeto "nuevos vestuarios en el CEIP MAESTRO ZUBELDIA HLHI de Portugalete (Bizkaia)" CO/39/18:

- Calificación la documentación contenida en el sobre A.

De conformidad con el artículo 8.4 del Decreto 116/2016, de 27 de julio, sobre régimen de contratación del sector público de la Comunidad Autónoma de Euskadi se consideró válidamente constituido el citado órgano y por el Sr. Presidente se procedió a la apertura de la sesión, entrando a tratar los asuntos previstos en el orden del día.

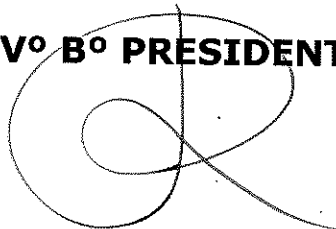
En primer lugar, por el Secretario del Órgano colegiado muestra a los asistentes a la sesión el certificado en el que se indican las proposiciones recibidas hasta el momento del cierre de la recepción de ofertas sobre tal expediente de contratación y que ha sido la siguiente:

- ESTUDIOS Y OBRAS REKALDE, S.L.
- GERMAN ECHEBARRIA, S.A.
- HORLASA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A.
- INDENORT PV, S.L.
- ZAMAKOA, S.A.
- AMARBE, S.L.
- AR-GOIZARGI, S.L.
- CONSTRUCCIONES ARTELU Y HARGIN DE PIEDRA LABRADA, S.A.L.
- CONSTRUCCIONES CATELLANO, S.A.
- EKORA REHABILITACIÓN, S.L.

A continuación, el Sr. Presidente ordenó la apertura de los sobres A, que contienen la "declaración sobre el cumplimiento de los requisitos previos" y el Secretario procedió a certificar la relación de documentos contenidos en cada en el sobre. Después del análisis de la documentación, los miembros de la mesa de contratación acordaron solicitar aclaraciones a algunas de las empresas licitadoras. Posteriormente, y después de las aclaraciones aportadas por las empresas requeridas, los miembros del órgano colegiado señalan que todas las empresas licitadoras en este expediente han aportado correctamente la documentación contenida en el sobre A.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las 15:00 horas, del desarrollo de la cual yo, como Secretario, levanto acta con el Vº Bº del Sr. Presidente, dando fe de su contenido.

Vº Bº PRESIDENTE



EL SECRETARIO

